

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de julio de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Marranet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo a reunirme de nuevo, en segunda, al próximo viernes día tres de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

José M. Carrut

n.º 54

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de julio de 1962

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte minutos del día trece de julio de mil novecientos sesenta y dos, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Acatá. Don Manuel Colom Perda la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Francisco Vadelá Miralles, D. Miguel Fullana Bibiloni, D. Juan Baste Soler, D. Antonio Ferrer Benmaras, D. Jose Fran Bou, D. Guillermo Sureda Ullé y D. Dorcaso Fran Rosselló, D. Juan Fran Tomas, el Intendente de Fondos D. José M.ª Lafuente y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y treinta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

La acuerdo exposición de reclamación, las listas adicionales al Padrón de mil novecientos sesenta y dos como nuevas altas a la Beneficencia pública apendice Padrón.